

Humphreys mantiene la clasificación de las cuotas del Fondo de Inversión Sartor Táctico Perú en “Primera Clase Nivel 3”

Fondo administrado por Sartor AGF por S/69,9 millones a agosto de 2024

Santiago, 18 de octubre de 2024

Resumen Clasificación:

Cuotas: Primera Clase Nivel 3

Tendencia: Estable

Humphreys ratifica la clasificación de las cuotas del **Fondo de Inversión Sartor Táctico Perú (FI Táctico Perú)** en “Primera Clase Nivel 3” con tendencia “Estable”.

Entre las fortalezas de **FI Táctico Perú**, que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo de sus cuotas en “Primera Clase Nivel 3”, destaca la claridad de los objetivos establecidos en su reglamento interno y los estándares aceptables que presenta la administradora para gestionar los activos de sus fondos, que permite presumir una baja probabilidad de un deterioro significativo de la cartera gestionada y del cumplimiento de su objetivo. Cabe señalar que la sociedad administradora gestiona un fondo equivalente, pero con facturas emitidas en el mercado chileno; desde esta perspectiva, más allá de las diferencias entre el mercado peruano y el chileno, la Sartor Administradora General de Fondos (Sartor AGF) tiene experiencia operativa con carteras de corto plazo.

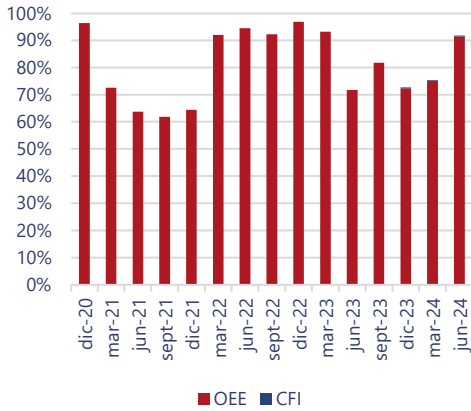
También se reconoce la existencia de un mercado secundario formal para los instrumentos en que permite invertir el reglamento del fondo, lo cual favorece la valorización de los instrumentos y la liquidez de estos.

La evaluación incorpora, además, que se dispone de un manual que da un adecuado tratamiento al control y solución de los eventuales conflictos de intereses que pudieren surgir, al margen que, a juicio de la clasificadora, dada las características del portafolio de inversiones del fondo, existe baja probabilidad que se manifieste una colisión de intereses con otros fondos de la misma administradora.

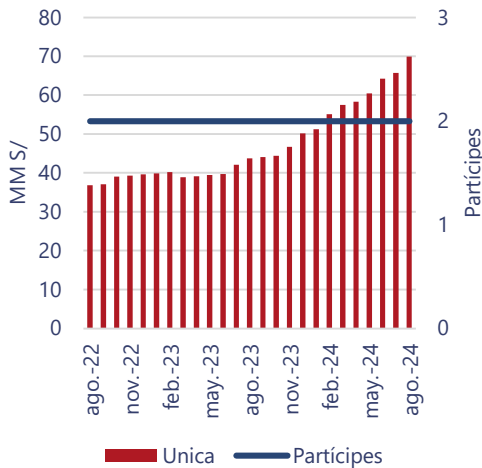
Sin perjuicio de las fortalezas aludidas, la clasificación de riesgo se encuentra restringida por la historia de **FI Táctico Perú**, el cual a la fecha de evaluación está cercano a cumplir cuatro años operando y ha presentado incumplimientos en más de un trimestre; por lo cual la clasificadora monitoreará el cumplimiento del objetivo en los próximos periodos y así evaluar la clasificación asignada.

La tendencia de clasificación es “Estable” por cuanto la clasificadora estima que la sociedad administradora será capaz de cumplir con los objetivos definidos en el reglamento interno, sin perjuicio que deberá

Cartera de inversión



Patrimonio



evaluarse en la práctica la distribución de la cartera de activos y su conformidad con los propósitos del fondo.

En el marco de los temas de ESG¹, Sartor AGF presenta en su memoria anual diversos aspectos relacionados con la diversidad, entre estos aspectos se incluyen datos detallados sobre edades, cargos, nacionalidad, género y brecha salarial, información desglosada a nivel organizacional, gerencial y de directorio.

Para la mantención de la clasificación, es necesario que la calidad de la administradora no se vea debilitada y que el desarrollo del fondo se enmarque en lo establecido en su propio reglamento interno.

FI Táctico Perú es un fondo de inversión rescatable que inició sus operaciones el 9 de noviembre de 2020, y es administrado por Sartor AGF, constituida en el año 2016 y cuyo objetivo exclusivo es la administración de fondos por cuenta y riesgos de terceros.

De acuerdo con lo establecido en su reglamento interno, el fondo tiene como objetivo invertir —directa o indirectamente— en facturas en las que el cedente es responsable de su pago en caso de incumplimiento del deudor y en otros títulos de contratos representativos de deuda privada, como valores e instrumentos de deuda, emitidos por personas, empresas o entidades peruanas, sea que se transen o no en el mercado peruano. Además, considera la inversión en fondos de inversión o fondos mutuos peruanos que cumplan el mismo objetivo. Para lograr su objetivo, el fondo debe invertir al menos un 80% de sus activos en los instrumentos mencionados anteriormente.

FI Táctico Perú presentaba al cierre de agosto de 2024 un patrimonio de S/69,9 millones. Las cuotas del fondo se cotizan en bolsa bajo el nemotécnico CFITACPE-E.

Diego Segovia Cisternas

Analista de Riesgo

diego.segovia@humphreys.cl

Ignacio Muñoz Quezada

Jefe de Analistas

ignacio.munoz@humphreys.cl

¹ Ambiental, Social y de Gobernanza por sus siglas en inglés.